

APARICIÓN A LAS MARÍAS

Cuaresma 2021 – (DÍA 48)

Meditaciones de San Alfonso María de Ligorio

Material extra (optativo)



SOBRE LA ESPERANZA¹

Añade el santo Doctor que el Señor no quiere que nadie se condene sin pecado, y, «por tanto, consentir en la final reprobación no sería conformar su voluntad con la de Dios, sino estar sujeto al pecado». Empero, si Dios, previendo el pecado de alguien, hubiese contra él decretado la eterna condenación, y tal determinación le fuere revelada, ¿estaría obligado a conformarse con ella? «De ninguna manera –vuelve a insistir el Angélico en el citado lugar, porque en esta revelación debiera considerar, no un decreto irrevocable, sino una amenaza y conminación, dado caso de continuar en pecado.»

Pero apartemos de nuestra mente pensamientos tan sombríos, que no sirven más que para resfriar nuestra esperanza y nuestro amor. Amemos a Jesucristo cuanto podamos en este mundo; suspiremos a cada momento por verle en el paraíso para amarle allí con amor perfecto, y sea el principal objeto de nuestras esperanzas el subir al cielo para amarle allí con todas nuestras fuerzas. Cumplamos en esta vida con el precepto de amar a Dios con todo el ardor que nos sea dable: Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu fuerza, y con toda tu mente¹⁸, aun cuando diga el Angélico que tal precepto no se pueda cumplir con toda su perfección en la tierra. Solamente Jesucristo, que fue Dios y hombre, y María Santísima, que estuvo llena de gracia, lo cumplieron perfectamente; nosotros, míseros hijos de Adán, heridos por el pecado, no podemos amar a Dios, sin mezcla de imperfecciones, y sólo en el cielo, cuando le contemplemos cara a cara, le amaremos con todas nuestras fuerzas.

Este es, pues, el blanco hacia el cual hemos de dirigir todos nuestros deseos, todos nuestros suspiros, todos nuestros pensamientos y todas nuestras esperanzas: ir a ver y amar a Dios en el paraíso, para amarle con todas nuestras fuerzas y gozar con el gozo del Señor. Sí, los bienaventurados disfrutan de su felicidad en aquel reino de delicias, más su principal alegría, la que absorbe todas las demás alegrías, será conocer la felicidad infinita de que disfruta su amado Señor, pues aman a Dios inmensamente más que a sí mismos.

Cada uno de ellos, por el amor que a Dios profesa, se tendría por dichoso de perder todas las delicias y contentos del paraíso y padecer todo género de tormentos a trueque de que a Dios no le faltara la más mínima partecita de la felicidad de que disfruta. Mas,

¹ ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *Prácticas de amor a Jesucristo*, Cap. 16.

como ven que es infinitamente feliz y que esta felicidad es eterna, esto forma todo su paraíso. Así se entiende lo que el Señor dice a toda su alma que entra en posesión de su gloria: Entra en el gozo de tu Señor. Donde es de notar que no entra el gozo en el bienaventurado, sino que éste entra en el gozo de Dios, pues el gozo de Dios es el objeto del gozo del bienaventurado. De suerte que el bien de Dios será el bien del bienaventurado; las riquezas de Dios, sus riquezas, y suya, finalmente, la felicidad de Dios.

Tan luego como el alma entra en el cielo, con la luz de la gloria contempla sin velos la infinita belleza de Dios, sintiéndose de súbito presa y abismada en el amor divino. De ahí que el bienaventurado quede como perdido felizmente y sumergido en el infinito mar de inmensa bondad. Entonces se olvida de sí mismo y, embriagado en amor de Dios, no piensa más que en amarlo: Sáciense de la hartura de tu casa. Los ebrios no piensan en sí, e igual el alma embriagada en amor divino no piensa más que en amar y complacer al amado; desea poseerlo por completo; desea entregárselo del todo por el amor a cada instante, y ya lo tiene alcanzado, porque en todo momento se entrega a Dios sin reserva y Dios la abraza con infinito amor, y así apretada la tendrá por toda la eternidad.

Así pues, el alma en el cielo vive estrechamente unida con Dios y le ama con todas sus fuerzas, con amor consumado y perfecto, el cual, aunque limitado, porque el alma no es capaz de amor infinito, es, con todo, tal, que plena y cumplidamente la sacia, sin dejarle nada más que desear. Dios, por el contrario, se une del todo al alma, colmándola de sí mismo, según la capacidad de ella y merecimientos; y se une a ella no ya únicamente mediante sus dones, luces y amorosos atractivos, como hace con nosotros en la vida, sino mediante su divina esencia. Así como el fuego penetra el hierro y parece que todo lo convierte en sí, así también Dios entra en el alma y la llena de sí mismo, de suerte que, si bien el alma no pierde su personalidad, no por eso deja de estar menos llena y abismada en aquel mar sin términos de la vida esencia, llegando al punto de quedar como anonadada y como si ya no fuese. Tal era la felicidad que el Apóstol pedía para sus discípulos: Que seáis colmados de toda plenitud de Dios.

Este es el último fin que el Señor, en su bondad, nos tiene deparado en la otra vida; mientras que el alma no llegue a unirse con Dios en el cielo, que es donde se verifica la perfecta unión, no puede hallar en la tierra cumplido reposo. Ciertamente que los amadores de Jesucristo hallan su paz en conformarse con la divina voluntad, pero no pueden hallar en esta vida pleno descanso, porque esto sólo se alcanza cuando se logre el fin último, que es ver a Dios cara a cara y ser como consumido en su santo amor. Mientras el alma no consiga este fin, estará siempre inquieta, gimiendo y llorando: He aquí que, en salvación, se ha trocado la amargura.

Sí, Dios mío, vivo en paz en este valle de lágrimas porque tal es vuestra voluntad, mas no puedo menos de probar una amargura inexplicable viéndome separado de vos y no unido todavía perfectamente con vos, que sois mi centro, mi todo y mi cumplido reposo.

Y aunque los santos ardían en este mundo en amor a Dios, con todo, siempre estaban suspirando por el paraíso. David exclamaba: ¡Ay de mí!, que en Mosoc soy peregrino. Saciarme he, al despertar, con tu figura. Y San Pablo decía de sí: Teniendo el deseo... de estar con Cristo. San Francisco de Asís añadía: «Tan grande es el bien que espero, que se me trueca en dulzura todo tormento.» Todos éstos eran actos de perfecta caridad. Enseña el Angélico que el grado más elevado de caridad a que puede llegar el alma en esta vida es desear ardientemente ir al cielo para unirse con Dios y gozar de Él eternamente. Pero este disfrutar de Dios en el cielo, como hemos ya apuntado, no consiste tanto en recibir el alma el gozo que Dios le da, cuanto, en gozar del gozo de Dios, a quien el alma ama más que a sí misma.

La mayor pena que en el purgatorio padecen las ánimas benditas es el deseo en que arden de poseer a Dios, que aún no poseen. Este tormento afligirá especialmente a las almas que tuvieron pocos deseos en la vida de ir al paraíso. Dice el cardenal Belarmino que hay en el purgatorio un lugar denominado cárcel de honor, donde hay almas que no padecen pena alguna de sentido, sino solamente el verse privadas de la vista de Dios. Cuéntase de esto no pocos ejemplos en las vidas de San Gregorio, el Venerable Santo Beda, San Vicente Ferrer y Santa Brígida. Este género de tormentos se impone, no por los pecados cometidos, sino por la frialdad en desear el paraíso. Muchos aspiran a la perfección y, a vuelta de ello, son sobrado indiferentes en el deseo de ver a Dios o seguir viviendo en la tierra.

Mas como la vida eterna es un bien tan grande que Jesucristo nos mereció con su muerte, justo es que un día castigue a estas almas que le desearon poco en la vida.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Dios mío, Criador y Redentor mío!, me creasteis para el paraíso, me sacasteis del infierno para llevarme al cielo, y yo tantas veces os ofendí, renunciando con descaro al paraíso y consintiendo ser condenado al infierno. Mas sea por siempre bendecida vuestra misericordia infinita, que, perdonándome, como lo espero, tantas veces, me libró de caer en el infierno. ¡Ojalá Jesús mío, que no os hubiera nunca ofendido! ¡Ojalá que os hubiera siempre amado! Me consuela pensar que aún tengo tiempo de amaros.

Os amo, amor del alma mía, os amo con todo mi corazón y os amo más que a mí mismo. Veo que me queréis salvar, para que os ame por toda la eternidad en el reino del amor. Os lo agradezco y os ruego que me asistáis en lo que me restare de vida, en que quiero amaros, para amaros en la otra por toda la eternidad.

Jesús mío, ¿cuándo llegará el día en que me vea libre del peligro de volveros a perder y en que, consumiéndome en vuestro amor, a vista de vuestra infinita belleza, me vea como obligado a amaros? ¡Oh dulce necesidad, oh feliz, oh amada y deseada necesidad, que me librará de todo temor de desagradaros y me forzaré a amaros con todas mis fuerzas!

Mi conciencia me trae espantado, diciéndome: ¿Cómo puedes tú pretender el paraíso? Mas vuestros méritos, carísimo Redentor mío, son mi esperanza.

¡Oh María, Reina del paraíso!, vuestra intercesión ante Dios es omnipotente, en vos confío.